

CONVOCATORIA

PASANTÍAS EDUCATIVAS 2019

PODER JUDICIAL DE LA PCIA. DE RÍO NEGRO

ABOGACÍA

Ref: ABOG 1

FUERO CIVIL/FAMILIA/LABORAL

Vacantes: 7

Requisitos:

- Aprobadas con final las materias: Introducción al Derecho Privado y Derecho Procesal Civil y Comercial
- Cursadas las materias Derecho de Familia y Sucesiones y Derecho Constitucional.
- Promedio mayor a seis (6).

Ref: ABOG 2

FUERO PENAL

Vacantes: 3

Requisitos:

- Aprobada con final las materias Fundamentos del Derecho Penal y Derecho Penal Especial.
- Cursada la materia Derecho Procesal Penal.
- Promedio mayor a seis (6).

Ref: ABOG 3

MINISTERIOS PÚBLICOS

Vacantes: 4

Requisitos:

- Más de veinte (20) materias cursadas.
- Promedio mayor a seis (6).

Ref: ABOG 4

SUPERIOR TRIBUNAL JUSTICIA – Doctrina Legal

Vacantes: 2

Requisitos:

- Aprobada con final las materias Fundamentos del Derecho Penal y Derecho Penal Especial.
- Cursada la materia Derecho Procesal Penal.

- Promedio mayor a seis (6).

CONTADOR PÚBLICO

Ref: C.P 1

CONTADURÍA GENERAL

Vacantes: 1

Ref: C.P 2

ADMINISTRACIÓN

Vacantes: 1

Requisitos:

- Ser estudiantes regulares de la carrera de tercer año o más.
- Promedio mayor a seis (6).
- No haber realizado pasantía gestionadas por la UNRN.

LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Ref: LCOM

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN JUDICIAL

Vacantes: 2

Requisitos:

- Más de quince (15) materias cursadas.
- Promedio mayor a seis (6).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

En todos los casos se debe presentar :

- Curriculum Vitae
- Certificado analítico y de materias aprobadas

*Tener en cuenta que se deberá presentar la documentación para cada referencia elegida.

*La documentación se deberá presentar únicamente en formato digital en archivo comprimido (Zip) con los siguientes datos:

- Nombre y apellido
- Carrera
- Convocatoria a la que se postula.

Enviar documentación al correo mmsaldana@unrn.edu.ar del Dpto. de Vida Estudiantil de la Sede ATL de la UNRN.

PLAZO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria a la presente Pasantía Educativa estará abierta desde el 27/11/18 hasta el 3/12/18 inclusive.

FECHA DE ENTREVISTAS DE SELECCIÓN

Se informará vía e-mail a los postulantes una vez finalizada la inscripción.

TRIBUNAL EVALUADOR

El Tribunal evaluador estará integrado por:

- Director de Carrera.
- Referentes del Poder Judicial de la provincia de Río Negro.
- Referente de Secretaría Académica- Vida Estudiantil.